



## PROCESO CAS N° 003- 2013-CECAS

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL PROFESIONALES DE LA SALUD MEDICOS, PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICOS

## BASES ADMINISTRATIVAS

ABRIL / MAYO 2013



## I - GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" requiere contratar los Servicios de Profesionales Médicos Especialistas, Comunicador Social, Técnico en Computación e Informática, Técnico en Enfermería, solicitados por las Direcciones Ejecutivas, Jefes de Departamentos y Oficinas, para garantizar la continuidad de los servicios y cumplimiento de los objetivos institucionales.

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

CODIGO Nº	OBJETO DE CONTRATO	Nº DE VACANTES	HONORARIO MENSUAL	UNIDAD ORGANICA	JUSTIFICACIÓN
1	MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION	2	4,500.00	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD	NUEVO PERSONAL
2	MEDICO RADIOLOGO	1	4,500.00	DDPTO. INVESTIGACION,DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO	NUEVO PERSONAL
3	COMUNICADOR SOCIAL	1	2,500.00	OFICINA DE COMUNICACIONES	NUEVO PERSONAL
4	TECNICO EN ENFERMERIA	1	1,500.00	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	REEMPLAZO
5	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	1	1,500.00	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	REEMPLAZO

### 3. BASE LEGAL

El presente proceso de fundamenta en los siguientes dispositivos legales:

- ❖ Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013
- ❖ Ley N° 27444 -- Ley del Procedimiento Administrativo General
- ❖ Ley N° 26771 --Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector publico en casos de parentesco,
- ❖ Decreto Legislativo N° 1057 – Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM –Aprueba Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Resolución Ministerial No. 368-2011/MINSA, que aprueba directiva Administrativa No. 148-MINSA/OGA/OGGRH V. 2
- ❖ Decreto Supremo N° 065-2011-PCM Modificación Reglamento CAS
- ❖ Resolución N° 107- 2011-SERVIR/PE Aprueban reglas y lineamientos para adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen poder disciplinario sobre los Contratados del D.Leg. N° 1057
- ❖ Vigencia de la Resolución N° 107- 2011-SERVIR/PE
- ❖ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.



## II.- PERFILES DEL PUESTO

### 1) MEDICO – ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (02)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la Especialidad</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título universitario de Médico Cirujano</li> <li>Constancia de haber culminado la Especialidad de Medicina física y Rehabilitación.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de actualización médica en Rehabilitación u otros afines.</li> <li>Certificación o Recertificación emitida por el Colegio Médico del Perú.</li> <li>Conocimientos de computación e Informática</li> <li>Conocimiento de Gestión Pública</li> <li>Aptitud para la Docencia e Investigación</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curriculum vitae documentado</li> <li>Copia de Resolución de SERUMS</li> <li>Copia de Colegiatura</li> <li>Certificado Miembro hábil del CMP</li> <li>Copia DNI vigente</li> </ul>
Actividades a Realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar en Actividades Asistenciales y Campañas de Salud.</li> <li>Apoyar en la elaboración y actualización de Documentos técnicos.</li> <li>Asistencia técnica en temas de rehabilitación.</li> <li>Apoyo en actividades de prevención de Riesgos y Promoción de la Salud organizadas por la Dirección ejecutiva.</li> <li>Otros que le asigne la Jefatura.</li> </ul>

## III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Unidad orgánica : Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS.	DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD
Duración del Contrato	03 meses
Remuneración mensual:	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)



## 2) MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditada en Radiología</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario de Médico Cirujano</li> <li>• Título de Especialista en Radiología o Constancia de Título en Trámite.</li> <li>• Licencia del IPEN o Licencia en trámite.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación médica actualizada por el colegio Médico del Perú.</li> <li>• Horas debidamente certificadas sobre capacitación en la especialidad</li> <li>• Conocimientos de computación e Informática</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo vitae documentado</li> <li>• Copia de Resolución de SERUMS</li> <li>• Copia de Colegiatura</li> <li>• Certificado Miembro hábil del CMP</li> <li>• Copia DNI vigente</li> </ul>
Actividades a Realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefatura del Servicio de Radiología</li> <li>• Realizar ecografías de partes blandas</li> <li>• Organizar, dirigir y supervisar el Equipo de Rayos X.</li> <li>• Encargarse de la gestión administrativa del Servicio.</li> <li>• Optimizar la calidad de los procedimientos en radiología.</li> <li>• Implementar medidas de protección y bioseguridad de acuerdo a las normas vigentes y protocolos establecidos.</li> <li>• Elaboración de herramientas de gestión, guías y protocolos en radiología</li> <li>• Otros que le sean asignados por el Jefe de Departamento.</li> </ul>

### III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Unidad Orgánica :  Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS.	DPTO. INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO
Duración del Contrato	3 Meses
Remuneración mensual:	S/. 4,500.00 (Cuatro mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles)



## 3) COMUNICADOR SOCIAL (O1)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>No menor de 01 año.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ciencias de la Comunicación.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años.</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículo Vitae documentado</li> <li>Colegiatura</li> <li>Constancia de habilidad profesional del Colegio de Periodistas</li> <li>Experiencia en manejos de medios audiovisuales.</li> <li>Experiencia en manejo de programas ofimáticos e informáticos.</li> <li>Capacidad para trabajar en Equipo</li> <li>Capacidad organizativa y analítica.</li> <li>Ética y valores, solidaridad y honradez.</li> </ul>
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar en equipo con la dirección ejecutiva de Prevención de riesgos y Promoción de la Salud, elaborando y asesorando los planes de educación comunicativa y comunicacional, realizando el monitoreo por resultados.</li> <li>Diseñar y elaborar los mensajes informativos dirigidos a la comunidad.</li> <li>Apoyo en la elaboración de estrategias de prensa y material audiovisual de acuerdo al cronograma de actividades de la Institución.</li> <li>Redactar notas de prensa, artículos, crónicas periodísticas, reportajes para su publicación en los medios de comunicación.</li> <li>Apoyo en la organización del archivo fotográfico.</li> <li>Manejo de los programas ofimáticos e informáticos.</li> <li>Manejo de los medios audiovisuales.</li> <li>Los demás que le asigne los Directores de la Oficina de Comunicaciones y de la Dirección Ejecutiva de la Prevención de riesgos, Promoción de la Salud y la Dirección General.</li> </ul>



### III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
UNIDAD ORGANICA  Lugar de prestación del servicio  Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) N° 213-215 - CHORRILLOS.	OFICINA DE COMUNICACIONES
Duración del Contrato	03 meses a partir de la Firma del contrato
Remuneración mensual:	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)

**4) TECNICO EN ENFERMERIA (O1)**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Año como Mínimo en centro hospitalario</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico en Enfermería de Instituto Superior Tecnológico (03 años)</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años.</li> <li>• Certificación en entorno Windows y Ofimática (Word, Excel, e internet).</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo vitae documentado,</li> <li>• Prácticas de Estudios del Instituto superior.</li> </ul>
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir al paciente satisfaciendo las necesidades que generan dentro de la unidad.</li> <li>• Brindar apoyo espiritual y emocional a pacientes.</li> <li>• Participar en la atención del paciente dentro del área de su competencia.</li> <li>• Traslados de pacientes a las diferentes áreas de tratamiento.</li> <li>• Traslados de pacientes a las Interconsultas Intra y Extra institucionales.</li> </ul>

**III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Unidad orgánica: Lugar de prestación del servicio: Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS.	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Duración del Contrato	03 meses
Remuneración mensual:	S/. 1,500.00 (Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles)



### 5) TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA (O2)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>02 Años como Mínimo en puestos similares</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional Técnico en Computación e Informática. (Instituto Superior Tecnológico)</li> <li>Cursos de Reparación, Ensamblaje, Redes Operador de Aplicaciones.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años.</li> <li>Certificado de capacitación en áreas señaladas.</li> <li>Certificado de capacitación en instalación, configuración de redes y afines.</li> <li>Certificación en conocimientos de sistemas operativos diversos y actualizados.</li> <li>Conocimientos sobre telecomunicaciones ( Opcional).</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Currículo Vitae documentado</li> </ul>
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento preventivo de equipos informáticos del INR</li> <li>Reparación de Equipos informáticos.</li> <li>Brindar asistencia técnica en el ámbito de su competencia.</li> <li>Emitir reportes e informes técnicos sobre equipos informáticos.</li> <li>Instalación de cables de Red y Telefonía.</li> <li>Otras funciones que indique la Jefatura.</li> </ul>

### III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio  Av. Defensores del Morro (Ex_ - Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS. Jr. Vigil N° 535-Bellavista - CALLAO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.
Duración del Contrato	03 meses
Remuneración mensual:	S/1,500.00 (Mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)





#### IV.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPA	CRONOGRAMA	LUGAR Y HORA
	Aprobación de la Convocatoria	30 de Abril 2013	▪ COMISION CAS
1	CONVOCATORIA	Del 01 al 06 de Mayo 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
2	RECEPCION DE DOCUMENTOS	06 -07- 08 de Mayo del 2013	Jr. Vigil Nº 535 Bellavista – Callao Oficina de Comisión CECAS 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
3	EVALUACION CURRICULAR	09 de Mayo 2013	Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
4	RESULTADOS EVALUACION CURRICULAR	10 de Mayo del 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
5	EVALUACION TECNICA	13 de Mayo del 2013.	Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
6	RESULTADO EVALUACION TECNICA	14 de Mayo del 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
7	ENTREVISTA	15 de Mayo del 2013.	Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) Nº 213-215 CHORRILLOS
8	RESULTADO FINAL	16 de Mayo del 2013.	Página Web del INR y Flanelografo del INR
9	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	17 de Mayo del 2013	



## RECEPCION DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL SIGUIENTE ORDEN: (Foliados en ambas caras de ser el caso)

La presentación de los documentos es en un folder, foliado (enumerado), e indicando claramente nombres, apellidos, unidad orgánica y según requisitos señalados en la convocatoria, indicando el Código de Convocatoria, Dirección, Departamento, Oficina y Cargo al que postula, adjuntando:

1. FORMATO N° 1 - Registro de Postulante
2. FORMATO N° 2 - Declaración Jurada
3. FORMATO N° 3 - Anexo No. 2 - CAS
4. Currículum Vitae descriptivo y documentado (copias de las capacitaciones referidas a la especialidad o al cargo que postula)
5. Copia simple del documento de Identidad - DNI (vigente y legible)
6. Título, Título de Segunda Especialidad, grado académico o certificación acreditado para desempeño del cargo.
7. Copia de Resolución de SERUMS en el caso de los profesionales de la salud
8. Certificado de miembro hábil del respectivo Colegio Profesional vigente.

**EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA DESCALIFICADO.**

### OTROS:

- Los postulantes a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de Selección CAS vigente.
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de sus curriculum en el término de una semana hábil, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.
- Los postulantes que presenten documentos falsos y/o adulterados, así como la falsedad en las Declaraciones Juradas presentadas en el Proceso de Selección será causal de anulación de la participación o resolución del contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

### V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

Las etapas del presente proceso de selección serán:

- Preparatoria : Constituida por el presente documento.
- Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional y/o en el periódico mural del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Oficina de Personal, en el horario establecido en el numeral anterior.

La Selección comprende tres fases:

#### FECHAS

- Evaluación curricular 09 de Mayo del 2013
- Evaluación Técnica 13 de Mayo del 2013
- Entrevista Personal 15 de Mayo del 2013



El puntaje máximo será de 100 puntos.

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
• Evaluación curricular	30 puntos	20 puntos
• Evaluación Técnica	20 puntos	15 puntos
• Entrevista Personal	50 puntos	35 puntos

Cada una de estas fases de Selección son eliminatorias, (Los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos o no aprueben las evaluaciones: curricular y técnica no pasaran a la entrevista personal).

Al concluirse la entrevista personal y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicaran los resultados finales por orden de méritos.

- Suscripción y Registro del CONTRATO

El personal profesional de la salud cumplirá ciento cincuenta (150) horas mensuales, en el horario que se establezca por necesidad del servicio, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, al día siguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

El personal administrativo cumplirá el horario que se establezca por necesidad del servicio, de acuerdo a normas, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero, en orden de mérito, al día subsiguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

LA COMISION



**FORMATO N° 01**

REGISTRO DE POSTULANTE

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores"

PRESENTE

CONVOCATORIA CAS N° 03 -2013 -INR.

Yo,..... Identificado con DNI No. ....

Domiciliado (a) en.....

(Debe coincidir con lo reportado a la SUNAT)

ante Ud. me presento y expongo que, teniendo conocimiento de la realización de la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" y reuniendo los requisitos exigidos, solicito se sirva considerarme como participante en el mencionado proceso en el Cargo de ..... Especialidad:

.....correspondiente a la Unidad Orgánica:

..... para lo cual presento la Documentación adjunta.

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia.

Bellavista.....de Mayo del 2013

.....  
FIRMA



**A N E X O N° 02- CAS**

**DECLARACIÓN JURADA**

Señores  
Instituto Nacional de Rehabilitación  
CONVOCATORIA CAS N° 03-2013 -CECAS

El que suscribe, ..... identificado(a) con DNI.  
N°..... RUC N°..... y con domicilio real  
en..... Estado civil.....  
Natural del Distrito de..... Provincia de..... Departamento de  
..... Correo electrónico.....  
Teléfono celular.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarme sancionado en ninguna Entidad Pública, (De haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación)
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (Si fuere el caso)
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
- 5. NO encontrarme incurso en caso de Nepotismo**
6. No tener antecedentes Penales ni Judiciales
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de proveedores
8. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del Contrato.
9. Que la información detallada en mi currículo Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, en armonía de lo dispuesto por el Art. 42° presunción de la veracidad – Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Bellavista,.....de Mayo del 2013

.....  
Firma del Declarante



**ANEXON° 03- CECAS**

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO : .....

APELLIDO MATERNO : .....

NOMBRES : .....

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) : .....

DOMICILIO : .....

TELEFONO Y/O CELULAR : .....

N° DE RUC : .....

CORREO ELECTRONICO : .....

**2. PROCESO DE SELECCIÓN**

CARGO AL QUE POSTULA:.....ESPECIALIDAD: .....

UNIDAD ORGANICA: .....

Bellavista.....de Mayo del 2013

.....  
Firma del Declarante

**\* SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LAS VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.**

## TABLA DE PUNTAJE



### EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - PROFESIONALES MEDICO

FECHA \_\_\_\_\_ No. INSCRIPCION : \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

1 La calificación del CV para el personal profesional médico se tomará en cuenta lo siguiente:

			PUNTAJE
1.1	Título y/o grado universitario : 15 puntos		
1.1.1	Por Título profesional universitario	10 puntos	
1.1.2	Título de 2da. de Especialidad en Med. Fca. Y Rehabilitación	05 puntos	
1.1.3	Constancia de Especialidad en Med.Física y Rehabilitac.	03 puntos	
1.2	Capacitación: 08 puntos (recibidos y computables en los últimos 05 años)		
1.2.1	Cursos de Especialidad hasta 30 horas 1 punto por curso	06 puntos	
1.2.2	Cursos de Especialidad mas de 31 hrs. ( 2 pts. por curso) Max.	02 puntos	
1.3	Experiencia: 07 puntos		
1.3.1	Por prestar servicios en Entidades del Ministerio de Salud ( 1 punto por cada año) Max.	05 puntos	
	(Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)		
1.3.2	Por prestar servicios en otras Entidades del Sector Salud 0.5 punto por cada año	02 puntos	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.1 R.D.No.105-2011-SA-DG-INR) puntos adicionales al puntaje total.			02 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.

## TABLA DE PUNTAJE



### EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - PROFESIONALES MEDICO

FECHA \_\_\_\_\_

No. INSCRIPCION : \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

1 La calificación del CV para el personal profesional médico se tomará en cuenta lo siguiente:

			PUNTAJE
1.1	Título y/o grado universitario : 15 puntos		
	1.1.1	Por Título profesional universitario 10 puntos	
	1.1.2	Título de 2da. de Especialidad en Radiología 05 puntos	
	1.1.3	Constancia de Título en Trámite 03 puntos	
1.2	Capacitación: 08 puntos (recibidos y computables en los últimos 05 años)		
	1.2.1	Cursos de Especialidad hasta 30 horas 1 punto por curso 06 puntos	
	1.2.2	Cursos de Especialidad mas de 31 hrs. ( 2 ptos. por curso) Max. 02 puntos	
1.3	Experiencia: 07 puntos		
	1.3.1	Por prestar servicios en Entidades del Ministerio de Salud ( 1 punto por cada año) Max. 05 puntos (Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)	
	1.3.2	Por prestar servicios en otras Entidades del Sector Salud 0.5 punto por cada año 02 puntos	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.1 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) puntos adicionales al puntaje total. 02 puntos			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.



**TABLA DE PUNTAJE**

6. La calificación del CV para el personal Técnico (Tec. Administrativos-Tec. En Enf. Y Técnicos en Rehabilitación) se tomará en cuenta lo siguiente:

		<b>PUNTAJE</b>
<b>6.1</b>	<b>Título, Certificado o Diploma emitida por Entidad oficializada y reconocida por el Ministerio de Educación</b>	<b>15 puntos Max.</b>
6.1.1	Por Título	10 puntos
	(Si presenta Certificado o Diploma 07 puntos)	
6.1.2	Estudios universitarios en la especialidad a la que postula	
	(Mínimo 8 ciclos académicos concluidos)	05 puntos
6.1.3	Menos 8 ciclos académicos con mínimo de 2 ciclos	(02 puntos)
<b>6.2</b>	<b>Capacitación: con un máximo de 08 puntos en la especialidad del área a postular, recibidas en los últimos 05 años</b>	
6.2.1	Cursos hasta 30 horas	(01 punto por curso) 04 puntos
6.2.2	Cursos mayores de 30 horas	(02 puntos por curso) 04 puntos
	Sólo se admitirán para el cómputo del puntaje las capacitaciones de la Especialidad a la cual postula	
<b>6.3</b>	<b>Experiencia: 07 puntos</b>	
6.3.1	Por prestar servicios en Entidades de Salud en la especialidad que postula,	01 punto por cada año 04 puntos Max
6.3.2	Por prestar servicios en otras entidades del Sector Público, 01 punto por cada año	03 puntos Max
	(período mayores a 06 meses se computará como un año)	
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.01 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) adicionales al puntaje total.		<b>2 puntos</b>
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.

**TABLA DE PUNTAJE**



**EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - PROFESIONALES ADM.  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO/COMUNICADOR SOCIAL/ECONOMISTA/Lic. ADMINISTRACION /  
CONTADORES/INGENIEROS**

FECHA: \_\_\_\_\_

No. INSCRIPCION : \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES : \_\_\_\_\_

CARGO : \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

U.ORGANICA : \_\_\_\_\_

3. La calificación del CV para el personal profesional Administrativo (Economist/Lic. En Adm./  
/Contadores Públicos) se tomará en cuenta lo siguiente:

		PUNTAJE
<b>3.1</b>	<b>Título y/o grado universitario : 15 puntos</b>	
	3.1.1 Por Título profesional universitario 10 puntos	
	3.1.2 Grado de Maestria en la especialidad al área que postula 05 puntos En caso de tener estudio Maestria concluida (03 puntos)	
<b>3.2</b>	<b>Capacitación: 08 puntos (recibidos y computables en los últimos 05 años)</b>	
	3.2.1 Cursos (en relación al cargo) hasta 30 horas (01 punto por curso) Max. 04 puntos	
	3.2.2 Cursos (en relación al cargo) mas de 30 horas (02 punto por curso) Max. 04 puntos	
<b>3.3</b>	<b>Experiencia: 07 puntos</b>	
	3.3.1 Por prestar servicios en Entidad de Salud (01 puntos por cada año) Max. 05 puntos	
	3.3.2 Por prestar servicios en otras entidades del Sector del Sector Publico (1 punto por año) Max. 02 puntos (Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)	
	<b>TOTAL PUNTAJE</b>	
	Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Anexo No.1 R.D.No.268-2009-SA-D-INR) puntos adicionales al puntaje total. 2 PUNTOS	
	<b>TOTAL PUNTAJE</b>	

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.